

CERTIFICADO

N° 715/2018

El Secretario Municipal, de la Municipalidad de Pitrufoquén, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 069 del Concejo Municipal de Pitrufoquén, celebrada el día martes 23 de octubre del año dos mil dieciocho, el Concejo Municipal de Pitrufoquén, prestó por unanimidad, su Acuerdo N° 286 del presente periodo, que ***Aprueba la ORDENANZA DE EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS DE LA COMUNA DE PITRUFQUÉN.-***

Se deja constancia que se encontraban presentes los seis concejales en ejercicio.

Se otorga el presente documento para ser presentado en la Dirección de Obras de la Municipalidad de Pitrufoquén.

En Pitrufoquén, a veintitrés días del mes de octubre del año dos mil dieciocho.-



OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
Secretario Municipal